

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 23.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Moutmartré.—New-York, Mr. George B. Fox, Jr., 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO. Jabonerías 23 y 25 pral.

Coligaciones y huelgas

De la notable memoria leída por el fiscal en la solemne apertura de Tribunales entresacamos una de las notas más interesantes de ese trabajo que se explana bajo el mismo título que encabezamos este artículo.

"El resultado de la información realizada por los fiscales en este asunto acusa algunas deficiencias al recojer los datos, pues llama la atención el que correspondan á la Audiencia de Barcelona 138 de las 168 causas incoadas, lo que únicamente puede explicarse por la mayor atención concedida en dicha capital ya que es en ella donde más conflictos de esta clase ocurren.

Aun con estas deficiencias, resultan dignos de atención los datos recogidos y ponen de manifiesto que la exarcebación de las pasiones en esos movimientos han dado lugar, no sólo á la comisión de delitos de amenazas y coacciones, resistencias é injurias á los agentes de la autoridad, daños, algunos causados por explosivos; tentativas de estragos previstas en la ley especial de ferrocarriles, y hasta á que alguien se aprovechara (pues no puede presumirse tal fin en los huelguistas) para realizar algún delito de robo, sino también, y esto es lo más sensible, á que por razón de los mismos se hayan cometido cuatro delitos de asesinato, dos de asesinato frustrado, dos de homicidio y atentado, una tentativa de homicidio, veintitrés de lesiones, siete de disparo y lesiones y veinticinco de disparo de arma de fuego contra determinada persona; pues si respetable es el derecho de los huelguistas á no trabajar sino en las condiciones que estimen más favorables á sus intereses, no lo es menos la libertad del esquirol, tan obrero y más necesitado que ellos seguramente, y la del mismo patrono, para seguir trabajando cuando encuentre quien quiera prestarle sus servicios;

y aun son más sagrados el derecho á la vida y á la integridad de la persona humana, así como el que asiste á la sociedad entera para no ser víctima de los que, mal avenidos con ella, confían á la fuerza y á la violencia el éxito de sus aspiraciones, invocando el nombre de la libertad para llevar á cabo una coacción que constituyen la más odiosa tiranía. Así como la libertad del patrono no consiste en la explotación inconsiderada del obrero, la libertad de éste no puede consistir en causar vejaciones á aquél, y mucho menos á la sociedad, dentro de la que todos han de convivir.

En esta materia es preciso tener muy presente el alicance y verdadero sentido de la ley de 27 de Abril de 1909, expresado en la discusión de la misma por uno de sus más ilustrados y doctos mantenedores, individuo de la Comisión que emitió dictamen en el Congreso, y que por el primero de sus artículos se proclama el derecho á la huelga, que se afirma en el 5.º y 6.º respecto á las condiciones, en caminando el 2.º á garantizar el derecho para trabajar; "porque en una huelga no hay "más que una cosa que evitar, que es "eso que S. S. teme, y es la imposición, la falta de respeto al derecho de "los que quieren trabajar"; añadiendo también textualmente: "El dictamen no "habla para nada de delitos; habla de "transgresiones. Los delitos los reserva "á los hechos á que se refiere el Código "go penal, á los que en él se castigan; "pero á los que aquí (refiriéndose á la "ley) se castigan los llama transgresiones "nes". Doctrina que corroboró prestando su conformidad á la propuesta que se hizo á la Comisión para que declarara "que los Tribunales municipales, castigando las transgresiones que "previene el proyecto de ley de huelgas y coligaciones, no deben castigar "más que aquellos delitos de una "manera directa señala la ley de coligaciones, y huelgas."

LA AFRICANITA

(ENSAYO LÍRICO)

Martínez Muñoz nos canta á diario el vagabundo; y Aristides nos gorgoea "A huir que vienen los turcos" La compañía de ópera de Asdrúbal y Sisebuto nos ofrece "La Africana" por un precio extra, minúsculo Hace de Vasco el Cacique y Bacini de Nelusko y Cartagena es Selika y el Manzanillo es Mercurio. El dúo del acto cuarto es interminable dúo, y hay que darles varios cortes á los trozos más agudos. Es conmovedora el aria «oh paradiso perdido» y es grandioso el séptimo y horripilante el Non churo. Y el coro de los obispos, es tremendo, por lo agosto. La entrada de los salvajes nos desespera á algunos. La barcarola produce cosquilleos y espeluznos. La plegaria, á voces soias, nos arrebatada del mundo. Más no hay nada comparable al indomito Nelusko, que se escapa de sus lares por no sufrir torpe yugo. Como grita el condenado con voz que suena á discurso. ¡Fúcciamlo! ¡Io sono virgine! Io non sono mameluco Abajo «Gli Forastieri» Fuera el lujo y quien lo truu! ¡Ah! per ché non possi odiarti (¡oh! moi poverino fanciullo! ¡Qué imprecación tan valiente! ¡Qué sollozos tan robustos! ¡Qué jiptos tan artísticos! ¡Qué voz! ¡Qué boca! ¡Qué! ¡Cómo aplauden los malditos! ¡puños! ¡Cómo se retuerce el público! ¡Cómo ríen los cajistas, mientras componen el número! ¡Qué huracán de bravos triples! ¡Y qué manga de estornudos! ¡Qué olor á fiera enjaulada! ¡Qué oleadas de aire pútrico! Se viene abajo el teatro. Vuelven á tocar los músicos. Repite Nelusko el brindis y hasta le tiran carunchos. X. V. Z.

LA CONJURA

Madrid 18-9 m

En los círculos políticos es el tema de todas las conversaciones acerca de existir una conjura en el fondo del Gobierno.

El Sr. Canalejas conferenció con García Prieto acerca de estos rumores, contestando éste que son completamente infundadas dichas noticias pues existe completa unanimidad entre los ministros que se encuentran en San Sebastián con la orientación del Gobierno.

Regatas infantiles

El Presidente de la Junta de La Liga Marítima, organizadora de las regatas infantiles, el Excmo. Sr. D. Luis Angosto, asistió ayer mañana á presenciar los ejercicios de entrenamiento que vienen realizando los alumnos de las Escuelas Graduadas que forman las tripulaciones de las canoas "Peral" y "Esaño".

Quedó muy satisfecho el Sr. Angosto, de la instrucción que demostraron los pequeños remeros, cuyos rápidos progresos en una sola semana que llevan de prácticas, demuestran el entusiasmo que sienten por cuanto con el mar se relaciona.

Luego de breves frases que le dirigió el Sr. Angosto, felicitándose del estado en que los encontraba; el Secretario de la Junta, les repartió ejemplares del Boletín ilustrado que publica la central bajo la dirección del Sr. Navarrete.

La actividad del juzgado

El señor juez de instrucción interino, nuestro respetable amigo D. Ramón Cafete, no ha descansado un momento en el descubrimiento de los robos que recientemente se habían cometido en esta ciudad.

Ayer á las tres y media de la madrugada diéronse por terminadas las diligencias que se venían practicando, pues quedó probado que el autor de dichos robos es un individuo llamado Ramón Gil Mompean, el cual á las hábiles interrogaciones del Sr. Cafete confesó su delito.

Como resultado de dichas diligencias y no apareciendo complicidad alguna del joven Zabala, que fué deteni-

do como cómplice en dichos robos, el juzgado decretó inmediatamente la libertad del detenido.

Suicidio.

En las últimas horas del sábado pasado puso fin á su existencia disparándose tres tiros en la cabeza con un revólver mauser, el maestro armero don Antonio Zabala, establecido en la calle de Jabonerías.

Al oír las detonaciones acudieron dos agentes de Seguridad, el cabo de la guardia municipal Sr. Manzanera y el celador del barrio de San Antonio Abad Mariano Riquelme, los cuales penetraron en la habitación en donde se encontraba el suicida.

Estos agentes de la autoridades trasladaron al herido en un carruaje al Hospital de Caridad en donde falleció á los pocos momentos.

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver por el médico forense y por la tarde fué conducido al cementerio de Nuestra Señora de los Remedios.

La fatal noticia causó general sentimiento, pues el suicida gozaba de grandes simpatías, y según se asegura los móviles que han inducido al desgraciado á tomar tan trágica resolución parece ser que están relacionados con los hechos que dieron lugar á la detención de su hijo.

Premio al heroísmo

Madrid 18 9 m.

Al teniente Carpentier se le está formando expediente para concederle la cruz laureada de San Fernando por su heroico acto en el combate de Melilla dando muerte á doce moros que pretendían matarle.

Cuando fue recogido en un barranco el citado oficial, se le vió que no le quedaba un solo proyectil en el revólver.

Gracias á su asistente que dió muerte á un moro que quedaba no fue muerto el citado oficial.

DE SOCIEDAD

En unión de su distinguida familia ha regresado de Cabo Palos, en donde pasó una larga temporada, nuestro distinguido amigo D. Fernando B. Villante.

Bien venidos. —Ha salido para San Carlos de la Rápita en comisión de un servicio judicial, nuestro querido amigo el capitán

de Infantería de Marina don Ramón Rodríguez Delgado.

Le deseamos un feliz viaje.

EN LOS DOLORES

Como teníamos anunciado, en la noche del sábado y ayer domingo se celebraron con gran animación los festejos organizados con motivo de la festividad de la patrona de aquel populoso barrio.

El castillo de fuegos artificiales gustó extraordinariamente y la procesión que ayer tuvo lugar estuvo muy concurrida.

Durante todo el día de ayer se vió visitado dicho barrio por gran número de personas que acudieron, tanto de esta ciudad como de los contornos inmediatos.

Los organizadores de estas fiestas deben estar satisfechos del brillante resultado.

De tejas arriba

Un metereólogo anuncia que el próximo otoño y el invierno serán crudísimos.

Dá el indicado hombre de ciencia la voz de alerta á los agricultores y bueno será tomar nota de ello por si se confirman sus pronósticos como se confirmaron los de que el verano actual sería riguroso.

Dejémosle la palabra al metereólogo:

"Las notas de los Observatorios metereológicos anuncian un próximo otoño muy cruel y un invierno peor todavía.

Prepárense, pues, nuestros agricultores y tomen las debidas precauciones para poner á salvo sus cosechas antes de que los fuertes temporales que se avecinan acaben con ellas.

La meteorología no es una ciencia problemática como algunos creen; los fenómenos atmosféricos no son resultado del acaso, y cuando los estudios solares estén más adelantados—y conste mi creencia de que el Observatorio del Ebro ha de dar la llave al mundo—y las estaciones radiotelegráficas se multipliquen y se celebre un Tratado internacional para que todos los trasatlánticos, cuando naveguen, den á determinadas horas la situación, y el estado del tiempo, entonces se habrá avanzado un paso gigantesco en el conocimiento de los fenómenos meteorológicos.

lejos, la hicieron acudir en alas de su afán por saber la respuesta de Narváez.

Y no era que dudara Estrella. ¿Cómo dudar? Sus gracias, su fortuna y su tesorera, eran rico tesoro que ambicionar solían los más escudados labradores de las vegas murciana y granadina. Luis en cambio, era esclavo, ¿cómo dudar de su resolución? En consecuencia, no era la duda lo que causaba su ansiedad, sino el temor de que Segado guiado por la codicia, pusiera obstáculos á la manumisión de su Ismael para alcanzar un precio desmedido: resuelta estaba, sin embargo, á consumir el su hacienda entera, para obtener la pronta libertad del hombre que la enloquecía. ¿Qué le importaba la fortuna? Lo que le importaba verdaderamente era las dilaciones y en su loco delirio temblaba ante la idea de un plazo indefinido, pues ansiaba el momento de estrechar en sus brazos contra su corazón enamorado y sediento de dicha, al que consideraba como esposo desde el supremo instante en que su moribundo padre heredó sus cabezas que se habían confundido, según ella creía, en el arrobamiento de amor.

Sin duda extrañará al lector el carácter de Estrella, que á más de ardiente y sensual, mostraba sin recato costumbres tan livianas é incompatibles con su estado, pero debe cesar tal extrañeza luego que

—¿Quién es esa mujer?—preguntó descompuesta la morisca

—Zara, la bellísima esclava de Segado.

—¡Miserable!—gritó fuera de sí y echando fuego por los ojos,—quieres beber la sangre de esa esclava! Hamet,—siguió,—perdóname; acabo de fenderte sin querer: tú me has visto nacer, me amas, y en tu vejez me ayudarás. Quiero vengarme, sí, quiero vengarme...

Y la celosa Estrella cediendo al movimiento de su sangre, cayó sobre un diván presa de peligrosa congestión que la llevó á las barbas de la tumba.

—No es eso,—contestó,—es que el Emir no quiere emanciparse.

—¿Qué dices, viejo loco? Sin duda estás beodo —Sultana,—dijo Hamet,—soy fiel musulmán detesto el zumo de la vid.

—Entonces mientes,—dijo Estrella agresiva y descompuesta.

—Toma tu bolsa,—le dijo Hamet altivamente;—si un solo doblón falta, cuéntalo.

—¿Túno has visto á Ismael; tú me engañas; me vendes...

No obstante su color, el semblante de Hamet palideció de muerte.

—¿Quieres saber lo que el Emir me á contestado?—dijo á la joven iracundo el moro.

—Estás haciendo méritos para que te despidas.

—Antes, escúchame,—contestó el viejo con crueldad.—Me ha dicho esta palabra Ismael: devuélve ese dinero que para nada necesito, pues siendo esclavo soy dichoso...

Mientes, hijo y nieto de esclavos,—le gritó la morisca descompuesta.

—¿Dices que miento?—le replicó el anciano ¿qué dices, pues, cuando te diga lo que resta?

—¿Aún más? preguntó la morisca ébria de ira.

—Sí, escucha. Ha añadido el Emir: y soy feliz porque mi lado ha puesto Al-h á una divina huri del Paraíso...